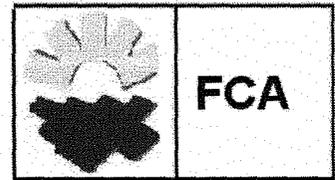


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

Córdoba, 27 de Diciembre de 2018
CUDAP:EXP-UNC: 0064567/2018

VISTO:

La presentación efectuada por la Coordinadora de "Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos", por la cual solicitan la rectificación del Acta de Promoción Original y Final N° 00596, de fecha 21 de noviembre de 2018, correspondiente al Libro N° 02018; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer que por el Sector Oficialía del Área de Enseñanza de esta Casa, se realice la rectificación del Acta de Promoción Original y Final N° 00596, correspondiente a la asignatura "**Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos**", de fecha 21 de noviembre de 2018, correspondiente al Libro N° 02018, por haberse incurrido en un error involuntario, de acuerdo al siguiente detalle:

| Apellido | Nombres | M.U. N° | Comisión | "donde dice:" | "deberá decir:" |
|----------|------------|----------|----------|---------------|----------------------|
| PASINI | Ángel Luis | 39172467 | 3 | No promocio | 7 (siete) Promociono |

ARTICULO 2º: Disponer que la firma del Acta rectificativa estará a cargo de la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos de la Casa.

ARTICULO 3º: Por Decanato pase al Sector Oficialía del Área de Enseñanza. Cumplido, pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. (Dr.) **EMERIEL RAMPOLDI**
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

Ing. Agr. **Juan Marcelo CORREA**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 719
E.D./

